

OBERÁ, MNES., 22 DE DICIEMBRE DE 2025.-

OFICIO Nº /2025.-

A LA

SRA. DIRECTORA

REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES

POSADAS - MISIONES

Por disposición de S.S. el Señor Juez de Primera Instancia de Familia Nº 1, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Dr. JOSÉ GABRIEL MOREIRA, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: **“EXPTE. Nº 113479/2025 GONZALEZ ROSA FATIMA C/ EICHEMBERG FREDOLINO S/ Divorcio Unilateral sec 2”** que se tramitan por ante el referido Juzgado, sito en calles Salto Bielackowicz y Salto Zinas, Edificio de Tribunales de Oberá, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Laura García, a fin de que proceda a la toma de razón del Divorcio Vincular de los Sres. GONZALEZ ROSA FATIMA, DNI Nº 16.578.645 y EICHEMBERG FREDOLINO, DNI Nº 12.411.323, inscripto en el Número 15, AÑO 1983, a los 11 días del mes de Octubre de 1983, en Panambí, Misiones. Asimismo, que deberán exceptuar el pago de la tasa administrativa de oficios judiciales, atento a que la parte actora de la presente causa, se presentó con carta de pobreza y con el patrocinio de la Sra. Defensora Oficial.- El auto que ordena el libramiento del presente, dice: *“Oberá, Misiones, 11 de Diciembre de 2025 AUTOS Y VISTOS . . . RESULTADO . . . CONSIDERANDO . . . RESUELVO: 1) Decretar el Divorcio Vincular del matrimonio compuesto por GONZALEZ ROSA FATIMA, DNI Nº 16.578.645 y EICHEMBERG FREDOLINO, DNI Nº 12.411.323, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y alcances*

de los art. 439 sptes. y ccs. del C.C.C.N. 2) Decretar la extinción de la comunidad.
3) A los fines de la debida toma de razón librese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo acompañar comprobante de pago de la tasa administrativa correspondiente ante dicho registro para su remisión. 4) Firme la presente, librese testimonio. 5) Cópiese, Regístrese y Notifíquese.- FDO. DR. JOSÉ GABRIEL MOREIRA - JUEZ DE FAMILIA”.-

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.-

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ... 02 ...

del mes de Febrero ... de 20 26 , ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 169 y 26 ... oficio Nº S/N ... de fecha 22 de agosto

2025 ... bajo el nº 257156 ... Fº 24

en Expte 113979/2025 Gonzalez Rosa Estelmo

de Echimbreg Trinidad S. R. ...

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 01 ... Folio 37 ... Año 26.

Trámite

VIVIANA E. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno
División del Estado Civil
y Capacidad

REDACTO
Magdalena
Dvosak

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

NUMERO Quince

En Panamambí Provincia
de Misiones República Argentina, siendo las 8 hs del día
Once de Octubre mil novecientos ochenta y tres
ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don FREDOLINO EICHEMBERG

Edad Veintisiete años, estado soltero nacionalidad Argentina

Doc. Id. 19.411.323 profesión Journalero

lugar de nacimiento Panamambí Mnes

domiciliado en Oberá Mnes

hijo de Julio Otomar

Eichemberg de nacionalidad

brasileña de profesión agricultor domiciliado en Km 15

Panamambí Mnes y de Natalia

Hartmann de nacionalidad

brasileña domiciliado en Panamambí Mnes

y Doña ROSA FATIMA GONZALEZ

Edad Diez y nueve años, estado soltera nacionalidad Argentina

Doc. Id. 16.578.645 profesión ama de casa

lugar de nacimiento Panamambí Mnes

domiciliada en con el contrayente

hija de Agapito Gonz

Zalez de nacionalidad

Argentina de profesión agricultor domiciliada en Km 15

Panamambí Mnes y de Ana María

Machado de nacionalidad

Argentina domiciliada en con su esposo

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la ley que:

Don FREDOLINO EICHEMBERG

y Doña ROSA FATIMA GONZALEZ

quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y apellido Alipio Antonio Soares D. 92.288.073

Edad Veintifres años, estado casado profesión agricultor

domiciliado en Panamambí Mnes

Nombre y apellido Julio Víctor Correa D. 8.491.975

Edad treintaydos años, estado casado profesión agricultor

domiciliado en Km 13 Panambí Mnes

En este acto los contrayentes legitiman como hijo

de ambos a ANIBAL ADRIAN nacido en Oberá Mnes

EICHEMBERG

Fredolino

con

GONZALEZ

Rosa

Fatima

Nota de Ref.

para el dorso

de la hoja

DATOS DEL CONTRAYENTE

DATOS DE LA CONTRAYENTE

DATOS DE LOS TESTIGOS

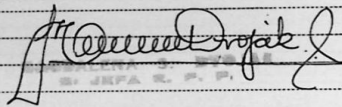
el 11 de Septiembre de 1982, inscripto bajo el acto
nº 133, folio 67, T. I, 1982, de esta Delegación. Pre-
sente el padre de la menor presta libremente
su consentimiento para la celebración del ma-
trimonio de su hija. Leído el acto lo firman
conmigo los contrayentes, el padre de la me-
nor y los testigos mencionados.

Ercidalino Eschemberg

Yago y Atina Trachsel
agofito Sponsals

Agripa A. Suarez

J. V. Cervera



Cumpliose con el sellado de ley.

= Protocolizado de Libro Nº 01, Folio 37, Año 2026 =

Corresponde al Expte. Nº 169.526, Oficio Nº S/N, de fecha 22-12-25

Verante del Juzgado 1º Inst. de F. I. Nº 1, Secretaría Nº 2

Con Asiento en Obera, Provincia Misiones, País Argentina

Antes Celebrados Expte. Nº 113479/2025, GONZALEZ ROSA

Fátima ELSHAMBERG Ercidalino S/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Espousos: S/CS

GONZALEZ ROSA Fátima D.N.I. Nº 16.578.645 y

ELSHAMBERG Ercidalino D.N.I. Nº 12.411.323

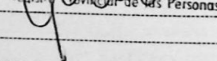
Fecha de Fallo: 11-12-2025

Dr. J. S. Gabriel MARRERA Juez Fdo. GABRIEL MARÍA CASTILLO Secretario

Posadas, M. S. de M. S., 29 de Diciembre de 2026.



VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Depto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



POSADAS, 11 de Febrero de 2026

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 113479/2025 GONZALEZ ROSA FATIMA
C/ EICHEMBERG FREDOLINO S/ DIVORCIO**

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de comunicar expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 11.02.2026 10:12:07